



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

ANUNCIO

Tras la convocatoria mediante presentación de oferta genérica al S.A.E. con número identificador 01-2015-20875 para la selección de dos Monitores Socio-Culturales, en régimen de duración determinada (Obras y/o Servicios) y a jornada parcial, en horario de mañana y/o tarde-noche, incluyendo, en su caso, sábados, domingos y festivos, según necesidades de ese Servicio. Finalizando el contrato el próximo 31 de agosto en base a la Resolución de 20 de marzo de 2015 de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales y con un periodo de prueba de dos meses; con fecha 10 de abril de 2015, el S.A.E. nos ha remitido relación de candidatos/ aspirantes admitidos en dicho proceso de selección y que son:

1. Silvia Muñoz, Ana Josefa
2. Rodríguez Liñán, María Jesús
3. Godoy Fernández, Celia
4. García Triviño, María Estela

Con sujeción a lo dispuesto en las Bases de Selección que rigen en este proceso, aprobadas mediante Junta de Gobierno, de 27 de marzo de 2015, publicadas en la página web y en el Tablón de Anuncios Municipal; por medio del presente se hace saber **a los aspirantes antes relacionados** que en el Registro General de Entradas del Ayuntamiento, **hasta las 14 horas del día 20 de abril de 2015**, deberán presentar la documentación justificativa de los méritos alegados en este proceso en la forma exigida en las citadas Bases, además de fotocopia compulsada del DNI y "Anexo Autobaremación concurso de méritos" debidamente cumplimentado.

No se admitirá documentación alguna presentada fuera del plazo señalado. Únicamente podrán presentar esa documentación los aspirantes antes relacionados que han sido los seleccionados por el S.A.E.

Asimismo, se hace saber que mediante Decreto de esta Alcaldía, de fecha 13 de abril de 2015 y con sujeción a las Bases aprobadas, la composición de la Comisión de Selección será la siguiente:

Presidenta: D^a. M^a Victoria Pezzi Cristóbal. Esta presidenta actuará a su vez como Secretaria

Vocales: D. Juan Aguilar Martín.
D. Antonio Sanchez Herrero.

En caso de que fuera necesario se nombrarán los correspondientes suplentes.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

De conformidad con lo dispuesto en las Bases que rigen en esta Convocatoria determinar que la “**entrevista**” tendrá lugar el **jueves, día 21 de abril de 2015, a las 10,30 horas**, en la tercera planta del Ayuntamiento de Nerja.

El orden de actuación en la realización de la entrevista será el determinado en la lista de admitidos remitida por el SAE arriba indicado.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a los efectos pertinentes.

En Nerja, a 13 de abril de 2015.



EL ALCALDE,

-JOSÉ ALBERTO ARMIJO NAVAS